



Árma Real Estate SOCIMI, S.A.
Edificio Torre Serrano
Serrano, 47 - 4º Izda.
28001 Madrid - Spain
T. (+34) 910 532 803
info@arimainmo.com

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Árma Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Árma” o la “Sociedad”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Árma Real Estate anuncia la firma de dos acuerdos bilaterales de financiación por un importe total de 63,8 millones de euros:

- Acuerdo por un importe de 22,7 millones de euros, firmado con BBVA, con una duración de 7 años y un apalancamiento de aproximadamente el 57% *loan-to-value* (LTV). El activo financiado corresponde al edificio de oficinas de Cristalía.
- Acuerdo por un importe de 41,1 millones de euros, firmado con CaixaBank, con una duración de 7 años y un apalancamiento de aproximadamente el 56% *loan-to-value* (LTV). Los activos financiados corresponden a los inmuebles de María de Molina, Habana y América.

Asimismo, Árma Real Estate anuncia la cancelación de la póliza puente de 30 millones de euros firmada con CaixaBank en el primer trimestre del año en curso.

Madrid, 8 de julio de 2019.

D. Luis Alfonso López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Árma Real Estate